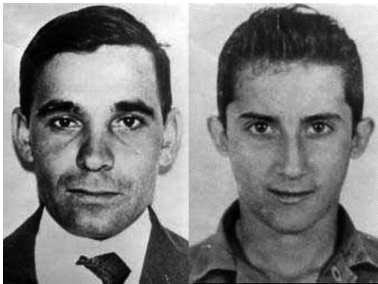


<https://info.nodo50.org/Ellos-lucharon-contr-el-Plan.html>



Ellos lucharon contra el Plan Cóndor

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: SÁbado 1ro de junio de 2013

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Los restos del diplomático cubano Jesús Cejas Arias, secuestrado en Buenos Aires durante la última dictadura y visto por última vez en cautiverio en el centro clandestino Automotores Orletti, fueron identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). El cadáver fue hallado hace un mes dentro de un tambor metálico de 200 litros, relleno con cemento, abandonado en un predio de la localidad de Virreyes, partido de San Fernando. La identificación fue informada oficialmente desde el juzgado de Daniel Rafecas, a cargo de la megacausa que investiga delitos de lesa humanidad en jurisdicción del Primer Cuerpo de Ejército.

Cejas Arias, de 22 años, fue secuestrado el 9 de agosto de 1976 junto con su compatriota Crescencio Nicomedes Galañena Hernández, que tenía 27 años. Ambos acababan de salir de la embajada de Cuba donde trabajaban. El secuestro se produjo en Barrancas de Belgrano, frente al señorial club homónimo. El 13 de agosto, el diario La Opinión publicó que “la embajada cubana en Buenos Aires está trabajando en estrecho contacto con el gobierno argentino en la búsqueda de dos miembros de la representación, acerca de quienes se presume que habrían sido secuestrados”. El 16, la agencia Associated Press recibió un sobre, por correo simple y con estampilla argentina, que contenía las credenciales de ambos desaparecidos. Adentro había un texto en letra manuscrita, desperejada, que decía: “Nosotros (Jesús Cejas Arias y Crescencio Galañena), ambos cubanos, nos dirigimos a usted para por este medio comunicar que hemos desertado de la embajada para gozar de la libertad del mundo occidental”. El texto no tenía firmas y la Cancillería certificó la autenticidad de las credenciales, informó al día siguiente La Opinión.

Cejas Arias y Galañena Hernández estaban por entonces secuestrados en el centro clandestino Automotores Orletti, instalado por la SIDE en el barrio de Flores. Orletti, comandado por Aníbal Gordon y otros ex miembros de la Triple A, fue la sede local del Plan Cóndor, como se conoce la coordinación represiva de las dictaduras del Cono Sur.

El represor chileno Manuel Contreras Sepúlveda, ex jefe de la DINA, actualmente condenado en su país, habría admitido ante la jueza María Servini de Cubría que Michael Townley –a quien se atribuye ser miembro de la DINA de Pinochet y de la CIA– y el cubano-estadounidense Guillermo Novo Sampoll habrían viajado especialmente a la Argentina para interrogar en el centro clandestino a Cejas Arias y Galañena Hernández. “Ellos cooperaron en la tortura y el asesinato de los dos diplomáticos cubanos”, dijo Contreras.

Los restos de Galañena Hernández fueron encontrados en junio del año pasado, en el mismo predio en el que se concretó el hallazgo de Cejas Arias, cuando un grupo de chicos que jugaba se topó con un barril de metal oxidado del que sobresalían algunos huesos. En septiembre también se encontraron los restos de los argentinos María Rosa Clementi de Cancere –empleada de la embajada de Cuba en nuestro país– y de Ricardo Manuel González, también secuestrados durante agosto de 1976 y hasta ese momento desaparecidos. Los hallazgos se produjeron en un lugar donde se realizaban movimientos de tierra para aparentemente construir viviendas y donde había una tosquera. Los tambores estaban numerados y rellenos de concreto.

En todos los casos, los restos se hallaron en tambores de doscientos litros rellenos con cemento, la que constituyó una práctica sistemática y exclusiva de los represores que actuaron en Orletti para el ocultamiento de las víctimas asesinadas. Ese mismo año, 1976, fueron hallados siete tambores similares en un canal de San Fernando que contenían cadáveres de desaparecidos cubiertos de cemento. Los cuerpos fueron enterrados como NN en el cementario de San Fernando y tiempo después pudieron ser identificados. En 1989, se supo que uno de ellos era Marcelo Gelman, hijo del poeta y periodista Juan Gelman.

Según el comunicado difundido ayer desde el juzgado de Rafecas, en las tareas de remoción de suelos y búsqueda de restos encabezada por los antropólogos del EAAF intervienen también con maquinarias y personal técnico la Dirección Nacional de Vialidad, profesionales del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, con la colaboración logística de la municipalidad de San Fernando y la custodia de Gendarmería Nacional. En el caso participa la embajada de Cuba, y ya han arribado a Buenos Aires autoridades de ese país debido a la enorme trascendencia del hallazgo en términos de reparación histórica y para realizar los trámites tendientes a la entrega de los restos, para poder repatriarlos y llevarlos cerca de sus familiares residentes en Cuba. En una vereda de Barrancas de Belgrano, en el cruce entre La Pampa y Arribeños, una baldosa de color ocre colocada en 2011 los seguirá recordando en el lugar exacto donde fueron secuestrados.

El retorno a la Patria

(Por Manuel Hevia Frasquieri y José Luis Méndez Méndez, publicado en [Cubadebate](#) el 2 de noviembre de 2012)

Hace ya 36 años nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro pronunciaba las palabras de despedida de duelo de las 73 víctimas del avión de Cubana destruido en pleno vuelo por un brutal acto terrorista en Barbados, el 6 de octubre de 1976. En ese vibrante discurso que todo nuestro pueblo recuerda, Fidel denunciaba a los autores de aquel acto salvaje y realizaba un recuento de las actividades terroristas ejecutadas contra Cuba en aquellas semanas. En sus palabras explicaba al pueblo que el "... 9 de agosto, dos funcionarios de la Embajada cubana en Argentina son secuestrados sin que se haya vuelto a tener noticias de ellos... ". (1)

Cuando solo habían transcurrido unas pocas semanas de la desaparición de los jóvenes funcionarios, ya nuestro Comandante en Jefe calificaba aquel suceso como un acto de terrorismo, que se sumaba a la cadena de agresiones a que era sometido nuestro pueblo en los días que antecedieron al atentado al avión comercial cubano en Barbados.

Los funcionarios diplomáticos eran los jóvenes Crescencio Galañena Hernández y Jesús Cejas Arias, quienes en la tarde del 9 de agosto de 1976 se retiraban de la Embajada cubana en Buenos Aires después de cumplir su tarea diaria, cuando fueron emboscados a pocas cuadras del lugar en la esquina de las calles Arribeños y La Pampa, en el barrio de Barrancas de Belgrano, por un grupo de hombres vestidos de civil y armados, que se movilizaban en varios autos y una ambulancia, a los que, según un testigo presencial, sometieron violentamente, a pesar de la férrea resistencia de ambos, y los introdujeron por la fuerza en los vehículos. Escenas como esta se habían convertido en algo cotidiano en aquel país durante la dictadura militar que imperaba entonces, causante de miles de desaparecidos. Tan solo entre agosto de 1976 y marzo de 1978 fueron secuestrados y desaparecidos 11 ciudadanos argentinos y algunos de sus familiares, que laboraban o mantenían algún vínculo con la Embajada y la Oficina Comercial de Cuba en Buenos Aires.

Algunos autores aseguran que en los interrogatorios y torturas de los cubanos participaron el terrorista de origen cubano Guillermo Novo Sampol y el agente de la CIA y la DINA chilena el norteamericano Michael Townley, involucrados semanas después en el asesinato del exministro de la Unidad Popular de Chile, Orlando Letelier, en la ciudad de Washington. El terrorista Orlando Bosch y la Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas (CORU), se adjudicaron también el crimen. Esta última organización terrorista señaló su cooperación con bandas paramilitares argentinas en la realización de aquella operación criminal.

Después del secuestro, que constituía un acto violatorio sin precedentes del derecho internacional, con el propósito de sembrar la duda y el descrédito de nuestros funcionarios, los represores intentaron negar la desaparición mediante un falso documento, supuestamente escrito por los secuestrados, donde expresaban la decisión de traicionar y "pasar al mundo occidental", lo que expresaba la crueldad y los bajos instintos de aquellos mercenarios

de la CIA. No obstante las gestiones y protestas de nuestras autoridades ante la junta militar en el poder, un manto de silencio y complicidad se tornó sobre aquel terrible caso.

Años después, una investigación histórica, paciente y prolongada, reveló que los compañeros Galañena y Cejas fueron torturados, asesinados y desaparecidos sus cuerpos, después de permanecer en un centro clandestino de tortura y muerte denominado "automotores Orletti", situado en la calle Venancio Flores, esquina a Emilio Lamarca, en el barrio porteño de Floresta, que funcionó durante la dictadura militar entre los meses de mayo y noviembre de 1976. Este pequeño edificio simulaba un modesto taller de mecánica de autos, con un portón metálico al frente. Constaba de dos plantas. En los bajos, un gran salón de 7 por 30 metros con una escalera de concreto con peldaños de madera que comunicaba con los altos. El piso era de hormigón muy sucio, de tierra y grasa, el que regaban con sal gruesa. En la planta alta funcionaban una sala de interrogatorios y otra de torturas.

Testimonios de algunos sobrevivientes que transitaron por este centro clandestino, coinciden en la ferocidad de las torturas que aplicaban aquellas bandas paramilitares. Uno de aquellos testigos declaró: "Me subieron por una escalera al primer piso, y al cabo de unos instantes me obligaron a desvestir y tirado en el piso me colocaron unos amarres en el tobillo, y con un aparejo de cadenas me subieron colgado de los pies, para meterme a continuación de cabeza en un tambor grande lleno de agua salada, sumergiéndome más o menos hasta la cintura... Posteriormente me colocaron amarres en las muñecas sujetas por la espalda y en esa posición me levantaron con el aparejo, hasta que las puntas de los pies apenas rozaban el suelo... Inmediatamente me aplicaron descargas eléctricas... ". (2)

Se estima que a este lugar fueron llevadas en 1976 más de 120 personas, de las cuales 67 fueron asesinadas y desaparecidos sus cuerpos sin vida. Se registran además ciudadanos de Argentina, Chile, y Uruguay, interrogados por represores policiales de estos países, que realizaban sus acciones operativas coordinadamente, como parte de la Operación Cóndor, que agrupaba las agencias represivas de otras dictaduras militares del continente, en contubernio con la CIA y grupos terroristas anticubanos que operaban desde Miami como asesinos a sueldo de este proyecto de muerte, encargados de secuestros, asesinatos y colocación de bombas en diferentes países.

En mayo del 2004 el caso de los diplomáticos cubanos desaparecidos fue incorporado en la causa judicial abierta en febrero de ese año por las autoridades argentinas, contra los principales represores exmilitares, involucrados en los crímenes de "Automotores Orletti".

Años más tarde, la terrible verdad quedaría al desnudo ante el mundo. El secuestro, la tortura y el asesinato de un ser humano no fue suficiente para aquellos criminales. Consideraron necesario borrar todo vestigio de aquel crimen. Transcurridos casi 36 años después de los hechos, el 11 de junio del 2012, en un predio baldío de la localidad de San Fernando en la provincia de Buenos Aires, fueron encontrados tres viejos tanques metálicos semienterrados. Aquellos envases sellados tenían en su interior restos humanos pertenecientes a dos hombres y una mujer.

Aquellos monstruos ocultaron en tanques vacíos de lubricantes el cadáver de Galañena, y el de dos jóvenes argentinos, una mujer y un hombre, también desaparecidos en aquellos días, mezclando sus cuerpos con cal y cemento y arrojándolos a un ignoto paraje, para que nunca fueran hallados ni identificados.

Crescencio Galañena Hernández había nacido el 14 de septiembre de 1949, en Yaguajay, en medio de una familia trabajadora y honesta, integrada por Victoria Hernández y Ricardo Galañena, militante comunista de profundos ideales patrióticos. Personas humildes y de principios morales.

Creció como todos los niños de su época, rodeado de hermanos en una tierra humilde y espoleada por gobiernos corruptos que habían sumido este país en la miseria y el desconsuelo. Pero le tocó vivir en una tierra de lucha y tradiciones revolucionarias. Fue testigo a muy corta edad de la épica Batalla de Yaguajay y la hazaña del inolvidable Comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán.

Al triunfo de la Revolución se incorporó a una escuela de barrio donde alcanzó el quinto grado. Niño disciplinado, respetuoso, de gran nobleza y con un alto sentido de honestidad y justicia. Pionero desde la fundación de esta organización. Impetuoso y participativo en cualquier tarea. Disciplinado y afectuoso hacia sus familiares, maestros y compañeros de estudio. Siendo solo un adolescente, en 1964, se incorpora a los CDR, ocupando distintas responsabilidades en su pueblo natal de Yaguajay. Conjugaba todas estas actividades con las desplegadas como miembro de las brigadas juveniles campesinas. Integró las filas de los maestros populares para la superación de los campesinos ya alfabetizados. Colaborador activo de la vigilancia popular y más tarde, militante y un destacado dirigente juvenil en la Unión de Jóvenes Comunistas.

Siguiendo el ejemplo de sus hermanos mayores y su sentido de lealtad a la Patria, y como otros muchos jóvenes en aquellos primeros años de Revolución, Galañena se preparó para defenderlas desde su temprano ingreso en 1967 en el Servicio Militar Obligatorio. Desde entonces desarrolló una importante etapa de su vida en la consolidación de su carácter, su preparación política e ideológica, su lealtad y defensa de la Patria. Profundizó su superación cultural y su pasión por los libros y el deporte. Por sus avales políticos y humanos, fue merecedor de la confianza de sus compañeros.

Atendiendo a su destacada labor y resultados de trabajo fue designado el 19 de agosto de 1975 por nuestro gobierno para incorporarse al servicio exterior en la Embajada de Cuba en Argentina, en medio de una compleja situación interna en aquel país. Pocos días antes de su llegada, un grupo terrorista anticubano había intentado asesinar al Embajador cubano en aquel país. Galañena no dudó un instante en asumir la nueva tarea. Un año después enfrentaría valientemente la tortura y la muerte.

Los restos mortales de Crescencio Galañena retornaron definitivamente después de muchos años a su entrañable y querida Patria a las 13:49 horas del 27 de octubre del 2012, junto a su familia y su pueblo. Yaguajay rindió tributo también a los jóvenes argentinos desaparecidos y asesinados junto a nuestros dos compatriotas y se unió al dolor de ese pueblo hermano.

Nuestra Revolución cumple una vez más el deber insoslayable de retornar a su tierra los restos de sus hijos muertos en la lucha. El pueblo cubano continuará trabajando para que un día regresen también los restos de Jesús Cejas Arias.

El ejemplo de valentía, humildad, sacrificio y lealtad de estos dos jóvenes inspirará por siempre a los jóvenes cubanos, en su lucha por la independencia y soberanía de su Patria, por el regreso de Los Cinco valerosos cubanos que cumplen prisión injusta por luchar contra el terrorismo, contra criminales como los que asesinaron a Galañena y Cejas, muchos de los cuales continúan impunes.

Nuestro Héroe Nacional José Martí escribió: "El que muere, si muere donde debe, sirve". Galañena murió sirviendo a la Patria.

Notas:

1 Discurso pronunciado el 15 de octubre de 1976 por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el acto de despedida de duelo de las víctimas del avión de Cubana destruido en pleno vuelo, el 6 de octubre de 1976.

Versiones taquigráficas- Consejo de Estado, 1976.

2 J. L. Bertazzo. Sobreviviente de "Automotores Orletti". Denuncia formulada en la Causa Primer Cuerpo, N° 14216/03, por parte de organizaciones sociales.

Mas información

Galañena nació el 14 de septiembre de 1949 en Yaguajay, actual provincia de Sancti Spíritus; Cejas, el 15 de octubre de 1953 en el barrio Río Feo, provincia de Pinar del Río. El periodista norteamericano John Dinges asegura que conversó con testigos que presenciaron el secuestro de Jesús y Crescencio, cuando caminaban tranquilamente por Virrey del Pino, en el punto exacto donde cruza la calle Arribeños. Unos 40 hombres armados bloquearon con sus Ford Falcón ambos lados de la vía. “Los dos jóvenes ofrecieron una resistencia tremenda. Los argentinos no dispararon sus armas porque los querían vivos. Fueron interrogados por oficiales argentinos y chilenos. Tanto el FBI como la CIA fueron informados de los arrestos y de las interrogaciones”.

- Nación y emigración (25 octubre 2012): [Cubanos residentes en Argentina rinden tributo de recordación a Crescencio Galañena](#)
- Cubadebate (30 mayo 2013): [Identifican los restos de otro cubano desaparecido en Argentina durante la dictadura](#)
- Cubadebate (23 septiembre 2012): [Encuentran cuerpo de empleada de la Embajada de Cuba desaparecida durante dictadura Argentina](#)
- Cubadebate (3 agosto 2012): [Experto ofrece detalles sobre cubano cuyos restos fueron identificados en Argentina](#)